INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA
MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

|TRIBUNA| CARLOS A. PORRO (*)

Realidad e idealidad en la indumentaria segoviana

La imagen "del vestir segoviano" da lugar a pocas dudas. Se reconocía fácilmente (al menos en los cánones habituales en la provincia marcados dos siglos atrás) a nuestros paisanos por el uso de monteras —en ella y en él—, los esqueros bordados, las polainas o el coleto de cuero, los calzones de remontados, los cuidados peinados o las hebillas de las zapatillas. Todo ello dispuesto de una manera particular o al menos distinta de la que aún observamos en otras zonas, que aquí adquiría un aire de distingo propio y que hoy hemos de volver a mostrar en su apogeo como seña primera de identidad, pues es lo que identifica a la persona, su procedencia, su familia, sus gustos, su situación, en definitiva cómo es, motivo sobrado para que se conserve con honor este patrimonio que junto a la música y al baile es nuestro más personal legado.

Es Segovia desde hace tiempo, imagen del tipismo, de la esencia de las gentes castellanas para muchos de los escritores o cronistas que en el XIX publicaban en nuestro país acerca de su historia, patrimonio, vida o carácter que tanto interesaba a un mundo en auge de lo social. La indumentaria, lo más visible desde fuera de la persona, se fue convirtiendo en un elemento de rango y distingo, de diferenciación de lo propio frente a lo ajeno y por tanto a valorar y cuidar. Este patrimonio tan importante como elemento cultural ha ido sufriendo -como otros referentes patrimoniales musicales o arquitectónicos- los avatares del descuido, del olvido y abandono, de la ignorancia, de la utilización en exaltaciones turísticas o encuentros "folklóricos" donde nada de lo que fue lo más legítimo de la tierra asomaba en parte alguna. Falseada hasta hace algunos años, el desvelado secreto volvía a florecer con modelos de la auténtica herencia que pobremente se nos había presentado como "segoviana". Aunque vamos camino de cierta recuperación ha sido mucho el daño causado en nuestra indumentaria por el descuido, la actividad de colectivos que rápidamente se despojaban de paños, linos y estameñas en pos del tergal y los adornos de baratijas y artesanos que suplían con la imaginación el desconocimiento de hechuras, motivos y técnicas.

Son cientos los grabados o pinturas que han dejado claro testimonio del vestir y que desde el 3/3 del XIX se completarían con la fotografía que aún llegó a tiempo de retratar la realidad de una indumentaria gastada a diario y que se había perdido en otras provincias. Las placas de Laurent son fundamentales para ello pero más importantes por olvidadas son los trabajos del fotógrafo Montes pues otros artistas como Ortiz Echagüe o los Unturbe, llegaron al tiempo del despoje de la indumentaria local, que se mezclaba en carnavales y otros escenarios que hacían vano este patrimonio, junto a utilización nostálgica del pictorialismo y el regionalismo, donde ya era otra la idea. Algunos autores han observado —como A. Martín Criado (Rev. de Folklore, nº 252, 2001) que *"las fotos de muchos pictorialistas recreaban mitos antiguos o de la literatura moderna, reinventaban la realidad castiza y tradicional que ya era imposible captar en directo, pasando por aquellas que pretendieron ser la demostración de unas ideas preconcebidas…"*. Jesús Unturbe apenas alcanzó a conocer el uso de la indumentaria más propia pues sería a partir de 1920 cuando desarrollase su faceta profesional y en 1927 retrata los tipos segovianos, con un atisbo de costumbrismo racial. Las escenas de trilla y mercado en el Azoguejo, el ajetreo diario del barrio de San Lorenzo, la alcaldesa zamarriega, las carretas de bueyes, los pastores careando el rebaño dan cuenta de cierta realidad de la costumbre, como su conocido aldeano de Espirdo, al pie del burro retratado en el instante que regresaba de mercar, como último segoviano que a diario gastaban calzón, borceguíes claveteados, medias azules y sombrero calañés.

Foto cedida por Carlos Porro. CP. Carmen Zaballos.

También la colección del Padre Benito de Frutos, en Cuéllar, es buena muestra de esta recreación de tipos, aunque el interés queda patente en la riqueza y originalidad de las prendas retratadas. Por eso el estudio de la indumentaria a partir de la fotografía de costumbre está por hacer. Labor paciente de revisión de las imágenes, cuando aún se vestían en fiestas y bodas el traje del país y que se conservan en las familias, en esas cajitas de metal —otrora de medicinas o galletas— que guardaba la abuela celosamente en el armario. En esos fondos familiares es donde con más tino podemos rehacer la historia, documentando los nombres y años en los que se hizo el retrato. Al hilo presentamos esta fotografía ilustrada con la técnica del sombreado y retocado al carboncillo como era habitual hasta mediados del siglo XX.

Así posaron Petra Martín de Paradinas y Andrés Merinero de Laguna Rodrigo en 1920. Ella más al gusto de la época y él aferrado a la tradición. Es de anotar que en estas tierras —como en otras charras y aragonesas— el hombre mantuvo más tiempo el uso de las galas antiguas mientras en el resto del país las mujeres gastaban refajos y manteos de paño más tiempo que la vestidura tradicional del hombre. Observamos muchas señales de estilo "a la segoviana" entre ellos el peinado de finos rodetes traídos hacia las orejas y tal vez un picaporte que se insinúa tímidamente por encima de la cabeza. El mantón aparece cerrado al pecho pasado por horquillas y alfileres y sin cruzar las puntas como será habitual en muchas zonas y que aquí —con las puntas caídas o recogidas hacia atrás dejando ver la parte principal de la saya o mandil— adquiere estilo local muy frecuente así como en las tierras aledañas vallisoletanas. Lástima del buen manteo de paño, de encintados de terciopelo y azabaches que aquí ha sido sustituido por una saya de aspecto asedado y espolines diminutos, al gusto de la época y propia de una situación económica más dada al gasto en la vida. Su esposo observa el traje en su plenitud amoldado al cuerpo tras años de amasar las carnes y embutirlas en el recio paño de Bernardos o de Santa María ajustado por una innumerable carrera de botones de plata. Las polainas de cuero, repujadas con su vaivén de borlas hoy aparecen sustituidas en las agrupaciones folklóricas por tristonas polainas de cazador al estilo andaluz. Chaleco de terciopelo brocado, chaqueta de bocamangas con otra sarta de diminutos botones, camisa blanca y pañuelo anudado a la sien describen el porte majestuoso del paisano. Dos siglos de historia, el siglo de vida de los que posaron y los cien años a mayores del cuadro que a buen seguro, lleva presidiendo la alcoba en su casa de Santa María de Nieva.

(*) Etnógrafo y miembro del Consejo Asesor del IGH.

AGENDA

DEL DOMINGO 14 DE OCTUBRE AL DOMINGO 28 DE OCTUBRE

AULAS DIDÁCTICAS DE BAILE Y DANZA TRADICIONAL IGH 2018

DE 11 A 14 HORAS Y DE 17 A 20 HORAS

– Sábado 20: Vallelado
(pasado a 4 de noviembre)
– Domingo 21: Aguilafuente
Salón del Ayuntamiento
– Sábado 27: Riaza
Salón del Ayuntamiento
– Sábado 28: Etreros
Local de ensayos

SOBRE LA TELA DE UNA araña (DIPUTACIÓN DE SEGOVIA)

– Martes 16:
19 horas Grajera. Resurcos.
Chiviri Gato
– Sábado 20:
17 horas Sanchonuño
Resurcos. Chiviri Gato

A TODO FOLK (DIPUTACIÓN DE SEGOVIA)

- Domingo 14:
13 horas. Vallelado
Grupo Bieldo de Vallelado.
Baile y Danza Tradicional

18:30 horas. Torre Val de San Pedro
Jotamía. Concierto musical.

Diputación de Segovia